

IMPORTANCIA Y PROPUESTA DE VALORACIÓN,  
DESDE LA PSICOLOGÍA, DE LA RELIGIOSIDAD EN  
LAS CAUSAS DE NULIDAD MATRIMONIAL

*IMPORTANCE, AND ASSESSMENT PROPOSAL, FROM  
PSYCHOLOGY, OF RELIGIOSITY IN CAUSES OF  
MARRIAGE NULLITY*

Fecha de recepción: 30 de octubre de 2021

Fecha de aceptación: 23 de noviembre de 2021

RESUMEN

En este trabajo se defiende, tanto desde un punto de vista teórico como real, que la valoración de la religiosidad (tanto cuantitativamente, como cualitativamente) es posible y necesaria en los peritajes psicológicos de nulidad matrimonial. En un primer momento se realiza una revisión de textos de la Iglesia que exponen la importancia de valorar los aspectos psicológicos, así como la religiosidad de los contrayentes. Estos aspectos influyen directamente en el matrimonio, tal y como se demuestra en diferentes investigaciones. En general, las personas religiosas tienen matrimonios más felices y con menos rupturas. La religiosidad, desde un punto de vista psicológico, no sólo es una dimensión cuantitativa (más o menos religioso), sino que también es cualitativa (por ejemplo, religiosidad infantil frente a adulta o madura). Se presentan, a modo de ejemplo, tres modelos psicológicos para evaluar la religiosidad (de los autores: Vázquez, Fowler y Oser). Por último, se expone un caso real de peritaje, en un contexto de nulidad matrimonial, en el cual se ejemplifica cómo la evaluación